

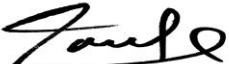


**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERÍA – CORDOBA**

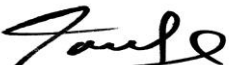
ASUNTOS QUE SE FIJAN EN LA LISTA DE TRASLADOS EN LA TABLA DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO PARA CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EN LA SIGUIENTE FORMA:

PROCESO	ASUNTO	F.FIJAC.	F.DESFIJACION
PROC.EJEC.LAB. DE REINA ISABEL MOLINA DE VARGAS CONTRA MUNICIPIO DE MONTERIA RAD. 2006-00181-00	TRASLADO LIQUIDACION ADIC DEL CREDITO	09/11/2023	09/11/2023
PROC. EJEC. LAB. CONT. ORD. DE MIRIAM PEINADO CONTRA ASTRID DEL TORO- RAD-2019-00019-00	TRASLADO LIQ. ADICIONAL CREDITO		

SECRETARIA: MONTERÍA, NOVIEMBRE NUEVE (9) DEL 2023. EN LA FECHA Y SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO POR EL TERMINO DE UN DIA.


**VICTOR ANDRES BARON MESTRA
SECRETARIO**

SECRETARIA-MONTERÍA, NOVIEMBRE NUEVE (9) DEL 2023. EN LA FECHA Y SIENDO LAS SEIS DE LA TARDE Y VENCIDO EL TERMINO DE LEY, DESFIJO DE LA TABLA DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO Y LA AGREGO A SU REFERENTE. QUEDA EL EXPEDIENTE A DISPOSICION DE LAS PARTES POR EL TERMINO DE LEY PARA CADA TRASLADO, QUE SE INICIAN EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 2º DEL ART. 446 DEL C.G.P. EN CONCORDANCIA CON EL 110 DEL C.G.P. EL TRASLADO DE LA LIQUIDACION VENCE EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023. –DIAS INHÁBILES 11,12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2023, SABADO, DOMINGO Y LUNES FESTIVO-


**VICTOR ANDRES BARON MESTRA
SECRETARIO**

DNC